



**PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA**

Comunicación Social
y Relaciones Públicas

Comunicado de Prensa
CSRP/069/2022

PODER JUDICIAL DEL ESTADO PRESENTA PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 2023

- *Ante la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado*
- *Se estima un Presupuesto de \$1´785,281,462.91 pesos para dar cumplimiento a gastos irreductibles y proyectos de crecimiento*

Mexicali, B.C. a 09 de diciembre de 2022. El Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López, compareció de manera virtual, ante la Comisión de Hacienda del Congreso de la XXIV Legislatura, con el propósito de presentar el proyecto de presupuesto para el próximo año 2023.

Dicho proyecto presupuestal contempla un gasto operativo irreductible (por un monto de 1´387,199,147.00 pesos) que incluye pago de servicios, nómina regular (que comprende juzgados y áreas de nueva creación), así como regularizaciones de diversos rubros administrativos.

Adicional a lo anterior, para este 2023 se buscará complementar diversos proyectos consolidados durante 2022, como lo fueron: los Centros de Convivencia Familiar (construir un CECOFAM en Ensenada), el Servicio Médico Forense, la Unidad de Igualdad y Género y el Sistema de Justicia Penal Oral, entre otros.

Además de los nuevos proyectos (por un monto de \$49,975,604.00 pesos) que incluyen la creación de los Juzgados Séptimo y Octavo Familiar de Tijuana, así como el Juzgados Especializado en materia Hipotecaria y la renovación de aires acondicionados para diversas áreas.

En total la propuesta para 2023 es de \$1´785,281,462.91 pesos, que abarca el presupuesto irreductible, los nuevos proyectos, más el Timbrado de Nómina (para la regularización fiscal), Fondo Auxiliar y los ingresos propios del PJBC.